



# La Convergencia Europea:

**NI INFIERNO**

**NI PARAISO**

## ¿EN QUÉ SE SUPONE QUE CONSISTE LA ÚLTIMA REFORMA UNIVERSITARIA?

El objetivo oficial es reformar nuestro sistema Universitario para que sea más equiparable al resto de Europa, fomentando la movilidad laboral y el reconocimiento de estudios:

- Desaparecen las actuales Licenciaturas (4-5 años) y Diplomaturas (3 años), sustituyéndose por Grados de 4 años.
- El antiguo Tercer Ciclo se sustituye por Posgrados divididos en Masters (1-2 años) y Doctorados (a los que se accederá desde los masters).
- Se crea un nuevo sistema de créditos llamado ECTS, basados en una estimación aproximada del tiempo que el estudiante ha de dedicar a una asignatura, en lugar de en las horas de docencia, como hasta ahora.
- Las antiguas clases magistrales (el profesor suelta su rollo, y nosotr@s tomamos apuntes) serían parcialmente sustituidas por un fomento de los seminarios, trabajos en grupo y tutorías. Los antiguos exámenes finales también perderían importancia en la nota final frente a la evaluación continua.

## ¿POR QUÉ LO LLAMAN "BOLONIA" CUANDO QUIEREN DECIR...?

Lo que llamamos "Bolonia" es un conjunto de reformas y medidas adoptadas por distintas Administraciones (el Gobierno central, los autonómicos, las Universidades y las Facultades). Y no todas las reformas implantadas están impuestas por la Convergencia Europea (o Espacio Europeo de Educación Superior): que Castilla y León haya impuesto a sus Universidades Públicas una reforma de titulaciones a "coste cero" es responsabilidad únicamente de su Gobierno Regional; como es culpa de la USAL que este proceso empezara el pasado verano, en plena época de exámenes de septiembre y sin presencia estudiantil; o como es culpa de algunas facultades el que se esté hablando de implantar de golpe -y no progresivamente- sus nuevos grados. Si le echamos la culpa a "Bolonia" de todo esto, no estaremos protestando ante los verdaderos responsables.

**Los grados //** La nueva etapa que sustituye a licenciaturas y diplomaturas trata de potenciar la capacidad de la titulación universitaria para facilitar el acceso al mercado laboral, sin que eso suponga -necesariamente- una pérdida en la formación "general" de los estudiantes; de hecho, durante los dos primeros años, aumenta el número de materias en común entre carreras de la misma rama (por ejemplo, en la USAL, un estudiante de Sociología no recibirá una precaria educación que le convierta en poco más que un encuestador, como se denuncia desde algunos foros: seguirá estudiando materias como C. Políticas, Economía, Antropología, etc). Con respecto al precio de la matrícula, los pocos grados implantados hasta ahora en nuestra Universidad son más baratos que sus antecesores "pre-Bolonia" (Farmacia ha pasado de cursos por 1117€ a 908€, aunque nada garantiza que esa positiva diferencia vaya a mantenerse en el futuro, obviamente).

**Los posgrados //** Las diferencias de precios entre grados y posgrados son equiparables a las que ya existían entre licenciaturas y doctorados. Además, hay que recordar que los nuevos Masters oficiales no sustituyen sólo a los antiguos doctorados, sino a los actuales y carísimos Masters privados, antes sin contrapartida pública. Sin embargo, dado que la etapa de especialización de muchas carreras formaba parte del segundo ciclo de la licenciatura, y ahora pasa a integrar el posgrado, consideramos que los precios de éstos últimos deberían bajar para acercarse a los precios de los grados.

**Los créditos //** Los actuales créditos de las asignaturas (que equivalían a 10 horas de docencia x crédito) pasan a ser sustituidos por los nuevos créditos ECTS, que miden las horas de trabajo del estudiante (no sólo en clase, sino que también incluyen estimaciones de la duración de la realización de trabajos en grupo, tutorías, lecturas de libros y hasta la realización de exámenes). Debemos estar vigilantes para evitar que algunos profesores utilicen esto como excusa -injustificada- para cargar de trabajo a sus estudiantes. Además, la postura de UnE es la de facilitar la compatibilización de estudios y empleo (no repartiendo las clases entre mañana y tarde, por ejemplo).

**Las becas //** Muy importante: las becas NO desaparecen. De hecho, este año las becas del Ministerio aumentan en un 1,7%, y las Erasmus en un 10%. Incluso la USAL ha aumentado las becas propias. Obviamente, no es un paso atrás, pero tampoco podemos considerar que el gasto público en educación universitaria esté ya en niveles óptimos. Debemos seguir reivindicando, porque aún queda camino por recorrer.

Con respecto a los Préstamos-Renta (mal llamadas "Becas-Préstamo") debemos aclarar varias cosas: 1-Son sólo aplicables a los posgrados; 2-Los préstamos son a interés Cero; 3-Son complementarias y no sustitutivas de las becas tradicionales.

*Enlaces: Subida de becas ministeriales (<http://fon.gs/becasmin>) / Becas propias de la USAL (<http://fon.gs/becaspropias>) / Info sobre los Préstamos-Renta (<http://fon.gs/prestamosrenta>).*

**La mercantilización //** Los documentos y las declaraciones políticas sobre el EEES conceden una importancia creciente a la colaboración Universidad-Empresas. Para evaluar esto en su justa medida, hay que tener en cuenta que 1- El EEES no concede a estas últimas capacidad decisoria sobre la Universidad y 2- Actualmente ya existían convenios de colaboración de la USAL con empresas (como el Banco Santander) o incluso Cátedras patrocinadas por asociaciones empresariales. ¿Conclusión? Que con independencia de Bolonia, el riesgo de una excesiva influencia de lo empresarial en el sistema universitario siempre estará presente si el estudiantado no vigila de cerca a los órganos de la USAL con un ánimo de defensa de lo público.

## LO QUE SE HA HECHO MUY MAL

**Financiación y Medios //** Una reforma de este calado pierde gran parte de sus aspectos positivos si no cuenta con una financiación adecuada: la exigencia de la Junta de Castilla y León de que el EEES se implantara en sus Universidades prácticamente a coste cero, ha cortado de raíz la posibilidad de contar con un número adecuado de profesores para hacer frente a los nuevos métodos de docencia.

**Información y Participación //** La implantación del EEES empezó sin la participación ni el acuerdo de los estudiantes, y al margen de algún que otro pequeño logro, ha permanecido así hasta ahora: proyectos de grado redactados y aprobados en pleno verano, "representantes estudiantiles" que nadie conoce de dónde han salido (si hay), una total falta de información (curiosamente, hasta algunos profesores se quejan públicamente de esto), etc. Un desastre.

**Profesorado //** Sabemos que profesores que consideran que las diapositivas son el último hito tecnológico van a seguir dando clase en pleno s.XXI. Cuando les hablen de docencia on-line les va a dar algo. Y encima el Vicerrector de Docencia de la USAL dijo hace poco que "aún no sabemos en qué consistirá el nuevo trabajo de los profesores y en qué medida se reducirán los grupos para dar clases". Espantoso.

## NO pasEEES!

UnE defendió en solitario el curso pasado, en el Consejo de Gobierno, algo tan evidente como que las Comisiones de creación de los nuevos grados debían tener una presencia estudiantil mínima garantizada (obtuvimos un 25%), además de que los estudiantes que formasen esas comisiones deberían ser representantes estudiantiles y no "puestos a dedo".

Sin embargo, una vez aprobada esa reforma, nos encontramos con la triste realidad de que a veces resultaba tremendamente difícil encontrar estudiantes para formar parte de esas comisiones, sencillamente porque había poquísimos estudiantes que se hubiesen presentado a las Juntas de Facultad y otros órganos de representación.

Resulta difícil echar en cara al Rectorado y los decanatos el haber pasado de los estudiantes durante el diseño de los nuevos grados, cuando los mismos estudiantes pasábamos de defender nuestros derechos.

Por eso, es importante que ahora nos concienciamos de la importancia de presentarnos masivamente a las elecciones de centro, que serán convocadas en breve. Puedes hacerlo desde las listas de nuestra asociación (UnE) si quieres defender una Universidad pública, de calidad y participativa, en coordinación con representantes de otros centros, intercambiando documentación e iniciativas.